

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

8 DE DICIEMBRE DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 09:13, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Abg. Eduardo Del Pozo, Sr. Jorge Albán; Ing. Marco Ponce y Lic. Sergio Garnica Ortiz, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Msc. Juan José Arias, Alterno de la concejala Renata Moreno; Dr. Pedro Freire, Concejales Metropolitano; Arq. Alberto Rosero, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Arq. Jacobo Herdoíza, Director de Planeamiento Estratégico, Arq. Hugo Chacón, Director Metropolitano de Gestión Territorial, Sr. David Jácome, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico, Sra. Patricia Zambarano, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Marco Cevallos, Gerente General de la EPMAPS; Sr. Rolando Sinche, Director de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Sr. José Luis Melo, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito; Dr. Edison Yépez, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Lic. Tomás Guerrero, Administrador Zonal Valle de los Chillos; Dr. Milton Espinosa y Arq. Vinicio Robalino, funcionarios de la Administración Zonal Valle de Los Chillos; Sr. Humberto Almeida, Administrador Zonal La Delicia; Ing. Jhofre Echeverría, Administrador Zonal Centro Manuela Sáenz; Arq. Juan Guerrero, funcionario de la Administración Zonal Quitumbe; Srs. Alejandra Aráuz, Leonardo Villalba y Germán Rosero, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Sr. Hugo Dávila, funcionario de la Administración Zonal Calderón; Srs. Diego Arias, Bolívar Arévalo y Luis Andrade, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; Sra. Isabel Murillo, funcionaria de la Administración Zonal La Mariscal; Lic. Carmen Idrovo y Dr. Álvaro Fiallos, funcionarios del despacho del concejal Sergio Garnica Ortiz; Arq. Gigliola Paroli, funcionaria del despacho del concejal Jorge Albán, Sra. Lorena Velasteguí, funcionaria del despacho del concejal Marco Ponce; y, Sr. Jaime Guerrero, funcionario del despacho de la concejala Soledad Benítez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisiones generales

No hay comisiones generales para tratar en este punto.

2. Presentación y conocimiento del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, sus órganos y entidades adscritas, correspondiente al año 2015, según las Resoluciones de Alcaldía Nos. A 0002 de 7 de agosto y A 0005 de 10 de septiembre de 2009; y, A008 de 8 de marzo de 2010.

Arq. Alberto Rosero, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Agradece a la Comisión por la invitación e inicia la presentación, la misma que se adjunta a la presente acta como anexo 1, y que contiene lo siguiente:

- o Resumen del Sector Territorio por dependencias.
 - Área de Servicios Comunes, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

Manifiesta que los rubros que se reflejan en el cuadro, son los que el Municipio transfiere a las Empresas Metropolitanas de Agua Potable y Saneamiento, Desarrollo Urbano; y, Hábitat y Vivienda, y al Instituto Metropolitano de Patrimonio; en la caso de la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano, se encuentra en proceso de liquidación y los valores son para cubrir gastos de personal, y juicios.

- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda
 - Eje estratégico: Quito Ciudad – Capital – Región
 - Eje estratégico: Quito Lugar de Vida y Convivencia
 - Resumen Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

Indica que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, cuenta con 3 direcciones metropolitanas: Políticas y Planeamiento del Suelo, Gestión de Territorio; y, Desarrollo Urbanístico, las mismas que para el cumplimiento de sus proyectos y metas se ciñen rigurosamente al presupuesto establecido.

Concejal Sergio Garnica Ortiz: Consulta si los 100 funcionarios mencionados, están prestando sus servicios o es el personal que se requiere incorporar.

Arq. Jacobo Herdoíza, Director de Planeamiento Estratégico: Manifiesta que es una capacitación interna, para fortalecer las capacidades de los técnicos, tanto de las coordinaciones de las Administraciones Zonales como de la Secretaría y de aquellos que están vinculados con el territorio, a fin de que se maneje un mismo concepto e instrumentos.

Siendo las 09:52 ingresa a la sala de sesiones el concejal Patricio Ubidia

Arq. Alberto Rosero, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que con relación a Gestión Urbana, se encuentran en proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Concejal Sergio Garnica Ortiz: Solicita que se informe a la Comisión de Uso de Suelo, sobre los avances del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Arq. Alberto Rosero, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que se coordinará con los señores concejales, a fin de informar los avances en los planes planteados por la Secretaría.

Arq. Jacobo Herdoíza, Director de Planeamiento Estratégico: Manifiesta que los planes parciales de Ordenamiento Territorial están enfocados en los sectores donde hay mayores transformaciones, como el NAIQ, Los Chillos, La Mariscal, Calderón, además se está trabajando con la Cámara de Industrias de Pichincha, a fin de solucionar el tema de los predios industriales que actualmente no tienen compatibilidad, buscando normas técnicas de desarrollo, otro punto, es la asesoría a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, a través de pautas de ordenamiento territorial.

Arq. Hugo Chacón, Director Metropolitano de Gestión Territorial: Indica que en el área de gestión se tiene pendiente la actualización de algunas ordenanzas como: la 269 que corresponde a la regulación de excedente, la 434 para el reconocimiento de construcciones informales, ya que son muy pocos los usuarios que se han acogido al reconocimiento por los altos costos que representa, y la revisión de la ordenanza No. 156 y su reforma No. 433, respecto a las licencias metropolitanas urbanísticas.

Sr. David Jácome, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico: Indica que el desarrollo urbanístico se enfoca en los espacios públicos, los cuales se han previsto que sean los articuladores que

permitan llevar a la ciudad a un desarrollo sostenible, tomando en consideración los ejes de economía, ambiental y social, entre los proyectos establecidos se encuentra el denominado red verde urbana.

- Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
 - Eje estratégico: Quito accesible y para todos los ciudadanos
 - Eje estratégico: Quito Verde

Ing. Marco Cevallos, Gerente General de la EPMAPS: Manifiesta que el Poa de la Empresa tiene tres programas: saneamiento, agua potable y gestión ambiental. En los programas de saneamiento y agua potable se tiene previsto el incremento de las redes de alcantarillado y agua potable; en el programa de gestión ambiental, se prevé la construcción de interceptores para separar las aguas lluvia de las aguas residuales, con el fin de continuar con la descontaminación de los ríos.

Siendo las 10:35 sale de la sala de sesiones el concejal Patricio Ubidia

- Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito
 - Eje estratégico: Quito participativo, eficiente, autónomo y democrático

Sr. José Luis Melo, funcionario de la EPMDUQ: Indica que la empresa se encuentra en un proceso de liquidación, el cual está previsto concluir el 30 de septiembre de 2015, además se mantienen juicios con: el IESS por glosas, un fideicomiso para la rehabilitación del Centro Histórico, Casa Calderón Moreno, y otros interpuestos por ex funcionarios, para los últimos se cuenta con las recomendaciones de la Contraloría General del Estado.

- Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda
 - Eje estratégico: Quito Lugar de Vida y Convivencia

Sr. Rolando Sinche, Director de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda: Indica que en el tema de hábitat se han establecido en el área de equipamiento, una reforma a la ordenanza del Plan Bicentenario, se procederá con intervención en 5 barrios, en lo que corresponde al mantenimiento de fachadas, se cuenta con un proyecto de vivienda en el Centro Histórico. Con relación al Plan de Vivienda, se cuenta con tres proyectos, que son: vivienda de interés social, relocalización y comercial. En el primer trimestre del año 2015, se entregarán alrededor de 400 viviendas, de un total de 668 que corresponden al proyecto Bicentenario. Se prevé construir una placa comercial en el proyecto Habitacional Carretas, y se invertirá en una manzana que será destinada para viviendas de interés social.

Concejal Sergio Garnica Ortiz: Solicita se indique por qué se registra el monto de cero dólares para la transferencia de dominio de 12 predios, y a que corresponden los tres millones de dólares que se registra en talento humano.

Sr. Rolando Sinche, Director de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda: Informa que el monto de cero dólares, se debe a que existe un convenio con el IMP, quien asumirá los montos por expropiaciones en el Centro Histórico. Con relación a los tres millones de dólares, corresponden al pago de sueldos de 117 funcionarios.

- Instituto Metropolitano de Patrimonio
 - Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

Arq. Alberto Rosero, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que para el Centro Histórico hay seis proyectos que son: intervención para uso cultural y educativo, 5 equipamientos en

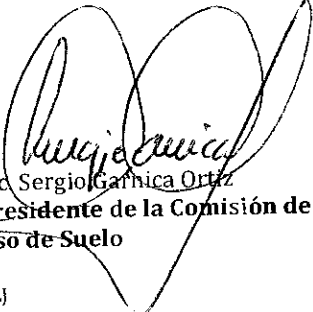
edificaciones, 3 espacio público intervenidos, 2 edificaciones patrimoniales recuperadas y protegidas para uso social, 1 plan de difusión implementado. Con relación a la preservación, conservación y rehabilitación del Patrimonio Cultural, se ha intervenido en 4 sitios patrimoniales arqueológicos, y en 4 edificaciones patrimoniales de áreas rurales. En la recuperación de edificaciones patrimoniales se ha intervenido en un 10% en iglesias y conventos, 3 edificaciones patrimoniales para uso social, 2% en edificaciones patrimoniales, 1 sistema de seguridad para las iglesias del Centro Histórico, y 10% de edificaciones patrimoniales en riesgo. Para la revitalización del espacio público y peatonización del Centro Histórico, se cuenta con 1 programa de jornadas culturales y con 30% de espacios públicos intervenidos. Con relación al inventario del patrimonio cultural, se cuenta con un 30% de registro de técnicas artesanales, 100% del registro del patrimonio inmaterial, 2 paisajes culturales. El fortalecimiento institucional corresponde a la acción administrativa y remuneraciones a los funcionarios.

La Comisión avoca conocimiento del Plan Operativo Anual presentado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

3. Varios

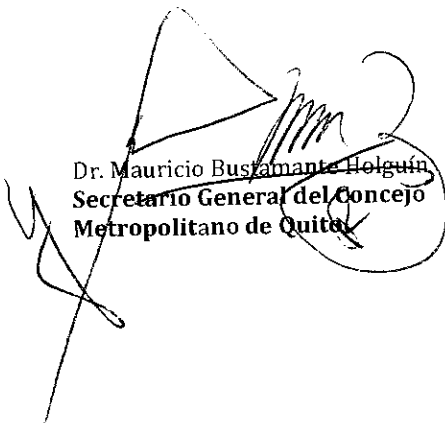
No hay temas para tratar en punto varios

Siendo las 11:08, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lic Sergio Garnica Ortiz
**Presidente de la Comisión de
Uso de Suelo**

VLJ



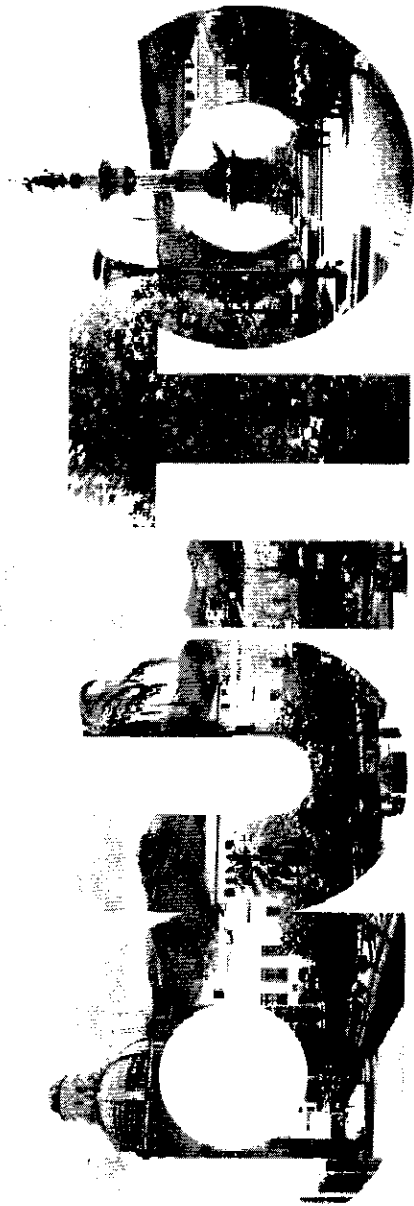
Dr. Mauricio Bustamante Holguín
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

ANEXO

1

Q

(Handwritten mark)



ALCALDÍA

Sector Territorio, Hábitat y Vivienda

28/noviembre /2014

Resumen del Sector Territorio por dependencia

AREA DE SERVICIOS COMUNALES TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2015
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA	3.611.127,81
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	18.000.000,00
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANO	719.879,62
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE HABITAT Y VIVIENDA	9.859.800,00
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	45.900.000,00
TOTAL SECTOR	78.090.807,43



Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

Eje estratégico: Quito Ciudad – Capital – Región

Objetivo Estratégico:

Avanzar hacia un desarrollo urbano y rural eficiente y sustentable que reduzca las inequidades territoriales y los impactos ambientales de los procesos urbanos del DMQ en el territorio inmediato y regional

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	PRESUPUESTO 2015
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO	CENTRALIDADES	CENTRALIDADES METROPOLITANAS	1 capa del sistema de información geográfica actualizada a nivel distrital	67.309,12
			100 funcionarios municipales fortalecen sus capacidades en gestión y planificación de centralidades	
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO	GESTION URBANA, POLITICAS DEL SUELO Y ESPACIO PUBLICO	PLANEACION URBANA	Planes Metropolitanos de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aprobados	489.748,33
			6 planes de ordenamiento territorial elaborados	
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION TERRITORIAL	GESTION URBANA, POLITICAS DEL SUELO Y ESPACIO PUBLICO	REGULACION Y CONTROL URBANO	1 Instrumento de apoyo a la gestión territorial	431.981,81
			350 Construcciones regularizadas	
			5 Actos normativos de gestión territorial actualizado	
			2 Trámites de gestión territorial optimizados	

Eje estratégico: Quito Lugar de Vida y Convivencia

Objetivo Estratégico:

Proveer espacios públicos a diferentes escalas, usos y características para consolidar un sistema territorial interrelacionado entre las áreas urbanas y ecológicas a partir de los recursos geográficos, ecológicos y paisajísticos con miras a una movil

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	PRESUPUESTO 2015
DIRECCION METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANISTICO	ESPACIO PUBLICO	IMAGEN URBANA	<p>Generación de políticas y lineamientos ordenadores generales para la regeneración de 300 hectáreas que contribuyan a la consolidación de los corredores urbanos constituidos</p> <p>Establecimiento de políticas y lineamientos ordenadores para revitalizar los sistemas estructurantes del espacio público de 50.000 metros cuadrados</p>	590.000,00

Resumen Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

AREA DE SERVICIOS COMUNALES TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO 2015
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIO	GESTION ADMINISTRATIVA SECRETARIA TERRITORIO	280.470,00
		RECURSOS HUMANOS	1.751.618,55
DIRECCION METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANISTICO	ESPACIO PUBLICO	IMAGEN URBANA	590.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION TERRITORIAL	GESTION URBANA, POLITICAS DEL SUELO Y ESPACIO PUBLICO	REGULACION Y CONTROL URBANO	431.981,81
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO	CENTRALIDADES	CENTRALIDADES METROPOLITANAS	67.309,12
	GESTION URBANA, POLITICAS DEL SUELO Y ESPACIO PUBLICO	PLANEACION URBANA	489.748,33
TOTAL STRV			3.611.127,81

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

Eje estratégico: Quito accesible y para todos los ciudadanos

Objetivo Estratégico: Alcanzar y mantener la sostenibilidad de los servicios de saneamiento con equidad social.			
PROGRAMA	PROYECTO	METAS 2015	PRESUPUESTO 2015 (FONDOS MUNICIPALES)
SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	Incremento de 40,66 Km de redes de alcantarillado público en ciudad (área urbana) que beneficiará a 165.000 habitantes de los sectores.	8.249.949.40
		Incremento de 47,55 km de redes de alcantarillado público en parroquias (área rural) que beneficiará a 83.000 habitantes de los sectores.	
		Instalación de 3.044 conexiones de alcantarillado en ciudad (área urbana), que beneficiará a 20.600 habitantes del DMQ.	
		Instalación de 3.272 conexiones de alcantarillado en parroquias (área rural), que beneficiará a 19.700 habitantes del DMQ.	
SERVICIO DE AGUA POTABLE	MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Mejorar y rehabilitar 3,44 km de red de alcantarillado público y colectores en ciudad (área urbana), que beneficiará a 3.000 habitantes de los sectores.	1.097.668.00
		300 m2 de construcción para estabilización y rehabilitación de taludes	
SERVICIO DE AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	Incremento de 7,20 Km de redes de agua potable en ciudad (área urbana), que beneficiará a 18.000 habitantes de los sectores.	4.442.371.00
		Incremento de 41,04 Km de redes de agua potable en parroquias (área rural), que beneficiará a 60.000 habitantes de los sectores.	
		Incremento de 110 litros de capacidad de potabilización de agua.	
		Instalación de 6.187 conexiones de agua potable en parroquias (área rural), que beneficiará a 25.200 habitantes del DMQ.	
		Instalación de 4.466 conexiones de agua potable en ciudad (área urbana), que beneficiará a 34.500 habitantes del DMQ.	
		Incremento de 250m3 de tanque de Agua Potable en parroquias	
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN O RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Fabricación e instalación de 2.05 km. de losetas prefabricadas para cubrir los canales de conducción de agua.	1.676.250.60
		Reemplazo de 2.96 km de redes de AC a PVC en parroquias (área rural) que beneficia a 5.000 habitantes del DMQ.	

Eje estratégico: Quito Verde

Objetivo Estratégico: Consolidar un sistema metropolitano de áreas de protección ecológica que promueva la recuperación de ecosistemas y el uso sustentable del patrimonio natural del DMQ.			
PROGRAMA	PROYECTO	METAS 2015	PRESUPUESTO 2015 (FONDOS MUNICIPALES)
GESTIÓN AMBIENTAL	MANEJO DE CUENCAS APORTANTES	Incremento de X% del área de recuperación y protección de micro cuencas hidrográficas	127,813.00
	RECUPERACIÓN DE LADERAS, RÍOS Y QUEBRADAS	17 Hectáreas recuperadas y conservadas en ciudad (área urbana) de laderas, ríos y quebradas de (3.395 has.)	2,405,948.00
		7,26 km de redes recuperadas y conservadas en ciudad (área urbana) de laderas, ríos y quebradas.	
		7,39 km de redes recuperadas y conservadas en parroquias (área rural) de laderas, ríos y quebradas.	
	1,350 m2 de construcción para estabilización y rehabilitación de taludes.		

Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito

Eje estratégico: Quito participativo, eficiente , autónomo y democrático

Objetivo Estratégico:
Consolidar un modelo de gestión metropolitana, democrático, integral, desconcentrado y participativo mediante la aplicación de mecanismos y herramientas que permitan cumplir con los principios planteados en la normativa nacional de gobiernos autónomo

PROGRAMA	PROYECTO	METAS	PRESUPUESTO 2015
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EPMDUQ / LIQUIDACIÓN	Incrementar la ejecución presupuestaria en 75 puntos porcentuales del total del presupuesto de la empresa.	719,879.62

Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Eje estratégico: Quito Lugar de Vida y Convivencia

Objetivo Estratégico:

Impulsar el acceso a la vivienda de interés social y a su financiamiento, en especial para los grupos meta, considerando diferentes modelos de gestión en la producción de vivienda y en la búsqueda de mayores beneficios para la comunidad

PROGRAMA	PROYECTO	META5	PRESUPUESTO 2015
CENTRALIDADES	EQUIPAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO	Plan de Acción de Operador Urbano concluido e inicio de su ejecución	1.000.000,00
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	Obra para mejoramiento de imagen urbana ejecutada intervención en 5 barrios para mejoramiento de imagen urbana con un avance del 60%	600.380,00
CENTRO HISTORICO	EXPROPIACION EN EL CENTRO HISTORICO	Transferencia de dominio de 12 predios considerados en plan de vivienda efectuada	0,00
	VIVIENDA EN EL CENTRO HISTORICO	2 Proyectos de mejoramiento de viviendas en el Centro Histórico en ejecución	100.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIO	GESTION ADMINISTRATIVA	Ejecución del Gasto Administrativo. 100%	1.400.000,00
	TALENTO HUMANO	Desarrollo e implementación de los subsistemas de Talento Humano: Nómina (100%), Capacitación (100%), Evaluación (50%), Selección y Concursos (100%), Clasificación y Valoración de puestos (100%), salud y seguridad ocupacional (50%), Clima laboral (50%)	3.000.000,00
PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA COMERCIAL	Construcción de 1 equipamiento comercial	609.420,00
		220 unidades habitacionales en construcción con un avance del 30%	
	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Convenio de cooperación concluido	
		668 unidades habitacionales entregadas a beneficiarios	2.200.000,00
		Plan piloto de vivienda en arrendamiento en operación	
		329 unidades habitacionales entregadas a beneficiarios	
VIVIENDA PARA RELOCALIZACION	127 unidades habitacionales en construcción con un avance del 50%	950.000,00	
	TOTAL		9.859.800,00

Instituto Metropolitano de Patrimonio

Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

OBJETIVO SUPERIOR: Fomentar la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural intangible y tangible.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y diálogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	CENTRO HISTORICO	CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACION	3 INTERVENCIONES PARA USO CULTURAL Y EDUCATIVO EN EL CHQ	482.788,28
		EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO HISTORICO	5 EQUIPAMIENTOS EN EDIFICACIONES DEL CHQ	2.038.209,54
		ESPACIO PUBLICO EN EL CENTRO HISTORICO	3 ESPACIOS PUBLICOS INTERVENIDOS EN EL CHQ	2.966.376,50
		GESTION PROYECTOS SOCIALES EN EL CENTRO HISTORICO	2 EDIFICACIONES PATRIMONIALES RECUPERADAS Y PROTEGIDAS PARA USO SOCIAL	2.786.458,38
		MOVILIDAD EN EL CENTRO HISTORICO	3 INTERVENCIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD DEL CHQ	1.084.576,73
		SUSTENTABILIDAD ECONOMICA DEL CENTRO HISTORICO	1 PLAN DE DIFUSION IMPLEMENTADO	415.038,74

Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y dialogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
INSTITUTO METROPO LITANO DE PATRIMONIO	PRESERVACION, CONSERVACION Y REHABILITACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	INTERVENCION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION ARQUEOLOGICA	4 SITIOS PATRIMONIALES ARQUEOLOGICOS PROTEGIDOS E INTERVENIDOS	1.182.041,77
		REVITALIZACION DE PATRIMONIO EN PARROQUIAS RURALES	4 EDIFICACIONES PATRIMONIALES DE AREAS RURALES INTERVENIDAS	1.698.260,05

Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y diálogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO		INTERVENCIÓN EN IGLESIAS Y CONVENTOS	10% IGLESIAS Y CONVENTOS INTERVENIDOS EN EL DMQ	2.531.840,00	
		INTERVENCIÓN EN INMUEBLES DE GESTIÓN SOCIAL	3 EDIFICACIONES PATRIMONIALES INTERVENIDAS PARA USO SOCIAL	448.000,00	
	RECUPERACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES	INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES	2% INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES DEL DMQ	3.009.052,01	
		SISTEMA DE SEGURIDAD PARA BIENES PATRIMONIALES EN EDIFICACIONES RELIGIOSAS	1 SISTEMA DE SEGURIDAD DOTADO PARA LAS IGLESIAS DEL CHQ	1.680.000,00	
		INTERVENCIÓN EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN RIESGO		10% EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN RIESGO (ESTADO REGULAR Y MALO) INTERVENIDAS	920.000,00

Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y diálogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	REVITALIZACION DEL ESPACIO PUBLICO Y PEATONALIZACION DEL CHQ	INCLUSION DE LA CIUDADANIA EN EL PATRIMONIO	1 PROGRAMACION DE JORNADAS CULTURALES INCLUSIVAS A LA CIUDADANIA	504.000,00
		INTERVENCION EN ESPACIOS PUBLICOS	30% ESPACIOS PUBLICOS INTERVENIDOS EN EL CHQ	6.936.640,00
	PROGRAMA ARQUEOLOGICO DMQ	INTERVENCION INTEGRAL EN SITIOS ARQUEOLOGICOS	3 SITIOS ARQUEOLOGICOS INTERVENIDOS	860.000,00

Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y dialogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ	REGISTRO DE LAS TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES	30% DE REGISTRO DE TÉCNICAS ARTESANALES	134.400,00
		REGISTRO DEL PATRIMONIO INMATERIAL	100% DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO INMATERIAL	384.000,00
		CREACION DE EXPEDIENTES DE PAISAJE CULTURAL	2 PAISAJES CULTURALES INVENTARIADOS	164.000,00
		REGISTRO DEL PATRIMONIO DE BIENES INMUEBLES	100% REGISTRO DE BIENES INMUEBLES	1.125.800,00
		REGISTRO DE LOS BCP MUEBLES, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	10% DEL REGISTRO DE BIENES MUEBLES	201.600,00
		ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	3 ESTUDIOS REALIZADOS	1.982.400,00
		PLAN METROPOLITANO DE RESERVAS	1 PLAN DE RESERVAS EN MARCHA	246.400,00
		PLAN DE GESTION DE PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DMQ	PLAN DE GESTION DOCUMENTAL ELABORADO	372.000,00
		PLAN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ	4 PLANES DE RIESGOS EN MARCHA	1.429.600,00
		DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL	1 PLAN DE DIFUSION IMPLEMENTADO	1.700.200,00

Eje estratégico: Quito Milenario, Histórico, Cultural y Diverso

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y dialogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	FORTALECIMIENT O INSTITUCIONAL TERRITORIO	GESTION ADMINISTRATIVA IMP	Incrementar la ejecución presupuestaria municipal en 5 puntos porcentuales hasta llegar a un valor de 90%	4.616.318,00
		REMUNERACION PERSONAL		4.000.000,00